



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 165/2018-CCI

SALTA, 21 de agosto de 2018

Expte. 16.125/14

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2014, 2015, 2016 y 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2187/0, presentadas por su Directora la Lic. Adriana Maria Isabel Zaffaroni.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 (fs. 171 – 172), 2015 (fs. 168), 2016 (fs. 169 – 170) y 2017 (fs. 175) y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle los Subsidios otorgados y rendidos por la Lic. Zaffaroni, como así también enuncia que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 171 - 172 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 hasta el monto de \$7.200 (pesos siete mil doscientos), a fs. 168 el Subsidio 2015 hasta el monto de \$10.000 (pesos diez mil), a fs. 169 – 170 el Subsidio 2016 hasta el monto de \$10.000 (pesos diez mil) y a fs. 175 el Subsidio 2017 hasta el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 126/18 aconseja aprobar las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación pertenecientes a los Años 2014, 2015, 2016 y 2017 otorgados al



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: ciiec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

RESOLUCIÓN N° 165/2018-CCI

Proyecto N° 2187/0 bajo la Dirección de la Lic. Zaffaroni.

Que en la Octava Reunión Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria del día 15 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2014 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2187/0, presentada por su Directora la Lic. Adriana María Isabel Zaffaroni DNI N° 6.249.374, por el monto de \$7.200 (pesos siete mil doscientos).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2015 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2187/0, presentada por su Directora la Lic. Zaffaroni, por el monto de \$10.000 (pesos diez mil).

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2016 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2187/0, presentada por su Directora la Lic. Zaffaroni, por el monto de \$10.000 (pesos diez mil).

ARTÍCULO 4º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2187/0, presentada por su Directora la Lic. Zaffaroni, por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 165/2018-CCI

ARTÍCULO 5°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSA

Dra. MIRCEA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSA